

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección Especial de
Proyectos**PRO
INVERSIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO No. 4**SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL CONCHUCOS: TRAMO 1, EMP. PE - 12A (PASACANCHA) – ANDAYMAYO – PALOSECO – POMABAMBA (PE – 14C); TRAMO 2, POMABAMBA – PISCOBAMBA – LLUMPA – LLACMA – SAN LUIS (PE – 14C); Y TRAMO 3, SAN LUIS – HUAMPARAN – EMP. PE – 14B (HUARI) (PE-14C)".

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, en el marco del Reglamento para la contratación de servicios de consultoría de PROINVERSIÓN, aprobado con Acuerdo Nro. 49-3-2018-CD, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 1 de mayo de 2018, comunica la actualización de la Solicitud de Expresión de Interés al 30 de mayo de 2025, de acuerdo con el documento que se adjunta al presente.

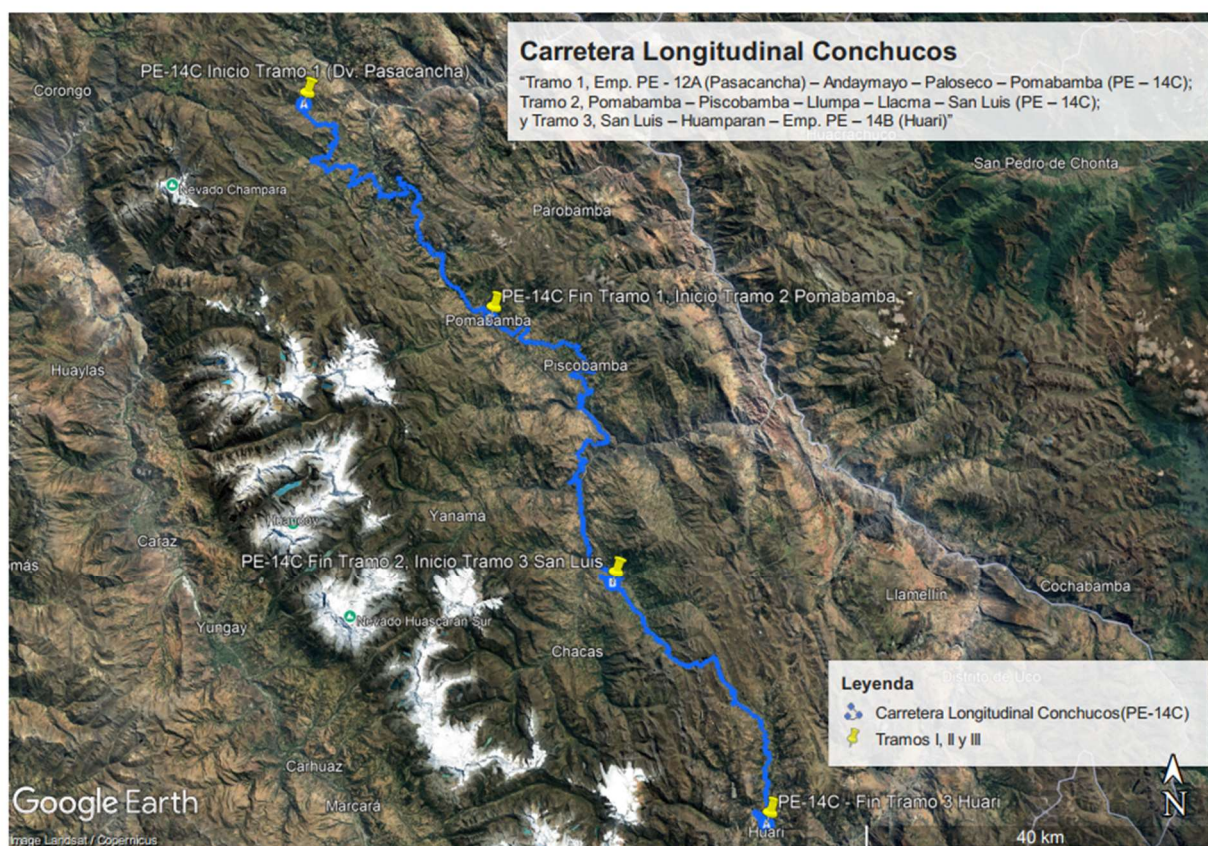


SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y ESTUDIO DEFINITIVO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LONGITUDINAL CONCHUCOS: TRAMO 1, EMP. PE - 12A (PASACANCHA) – ANDAYMAYO – PALOSECO – POMABAMBA (PE – 14C); TRAMO 2, POMABAMBA – PISCOBAMBA – LLUMPA – LLACMA – SAN LUIS (PE – 14C); Y TRAMO 3, SAN LUIS – HUAMPARAN – EMP. PE – 14B (HUARI) (PE-14C)".

I. Descripción del Proyecto

El proyecto Carretera Longitudinal Conchucos: "Tramo 1, Emp. PE - 12A (Pasacancha) – Andaymayo – Paloseco – Pomabamba (PE – 14C); Tramo 2, Pomabamba – Piscobamba – Llumpa – Llacma – San Luis (PE – 14C); y Tramo 3, San Luis – Huamparan – Emp. PE – 14B (Huari)" (en adelante, el Proyecto) se encuentra ubicado en los distritos de Cashapampa y San Juan, provincia de Sihuas; en el distrito de Pomabamba, provincia de Pomabamba; en los distritos de Piscobamba, Musga, Lucma y Llumpa, provincia de Mariscal Luzuriaga; en el distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald; y en el distrito de Huari, provincia de Huari; departamento de Ancash, con una longitud total aproximada de 226.00 km.



II. Objetivo de la consultoría

Brindar asesoría técnica especializado para el desarrollo del Estudio de Preinversión y el

Estudio definitivo de Ingeniería del Proyecto, de acuerdo con lo descrito en el presente documento.

III. Alcance del servicio

3.1. Consideraciones generales

- 3.1.1. El CONSULTOR utilizará su experiencia y conocimiento del mercado nacional e internacional para la elaboración de los estudios de ingeniería a PROINVERSIÓN.
- 3.1.2. De forma general, y sin ser limitativo, el servicio consiste en aquellas actividades que el CONSULTOR llevará a cabo para el desarrollo del contenido de sus entregables, así como de las notas técnicas que le sean requeridas, por lo que éste podrá efectuar ampliaciones y/o mejoras a las que se describen en el presente documento.
- 3.1.3. El servicio de consultoría comprende la elaboración de los Estudios de preinversión y Estudio Definitivo de Ingeniería.
- 3.1.4. El Estudio de preinversión y Estudio Definitivo de Ingeniería del proyecto comprende tres (03) tramos:
 - Tramo I: Emp. PE-12A (Pasacancha) - Andaymayo - Paloseco – Pomabamba (Ruta PE-14C), 80 km.
 - Tramo II: Pomabamba - Piscobamba - Llumpa - Llacma - San Luis (Ruta PE-14C), 84 km.
 - Tramo III: San Luis - Huamparan - Emp. PE-14B (Huari) (Ruta PE-14C), 62 km.
- 3.1.5. Los alcances del estudio de Preinversión, serán detallados en los términos de referencia aplicando la normativa vigente.
- 3.1.6. El Estudio Definitivo de Ingeniería por elaborar debe contener los estudios especializados que permitan definir el dimensionamiento de la obra a ejecutarse, los mismos que serán detallados sin ser limitativos en los términos de referencia, para lo cual se deberá aplicar la normativa vigente de las entidades competentes que tienen relación con los mencionados estudios.
- 3.1.7. El estudio de preinversión y Estudio Definitivo de Ingeniería será desarrollado en su totalidad bajo un esquema de trabajo Building Information Modeling (en adelante BIM), la especificación de los alcances del Modelo BIM a lo largo del desarrollo del proyecto, roles, comunicación, convenciones para los elementos de cada especialidad deberán ser presentadas como parte del Plan de ejecución BIM. El marco de trabajo BIM será el formato de trabajo para todas las especialidades e integrantes del proyecto. El objetivo es garantizar la generación de modelos detallados y precisos de las condiciones existentes de la infraestructura vial, facilitando el diseño, planificación y futura ejecución del proyecto.

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección Especial de
Proyectos**PRO
INVERSIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IV. Calificaciones y experiencia requeridas al CONSULTOR

4.1. Del CONSULTOR

4.1.1. El Consultor deberá acreditar la experiencia en los siguientes tres (3) literales:

- a. Consultorías para la elaboración o supervisión de estudios de preinversión o denominación equivalente en su país de origen en los últimos quince (15) años, contados a partir de la convocatoria del presente concurso, en por lo menos dos (2) proyectos de rehabilitación y/o mejoramiento y/o construcción y/o creación de infraestructura vial pavimentada en una longitud mínima de 60 km cada uno.**
- b. Consultorías para la elaboración o supervisión de estudios definitivos de ingeniería o denominación equivalente en su país de origen en los últimos quince (15) años, contados a partir de la convocatoria del presente concurso, en por lo menos dos (2) proyectos de rehabilitación y/o mejoramiento y/o construcción y/o creación de infraestructura vial pavimentada en una longitud mínima de 60 km cada uno.**
- c. Consultorías, asesorías, seguimiento, gestión, instalación o cualquier servicio relacionado con al menos uno (1) o más proyectos de infraestructura de transporte (viales, ferroviarios, Sistema Integrado de Transporte Masivo y/u otros) que acrediten contar con Sistemas Inteligentes de Transportes, los cuales son cualquiera de los siguientes componentes:**
 - Sistemas de control de tráfico.**
 - Señalización electrónica variable.**
 - Cámaras de vigilancia y control de velocidades.**
 - Sistemas de peaje automatizado.**
 - Sistemas de gestión de peajes electrónicos.**
 - Estaciones de pesaje dinámico y estático.**
 - Centros de control y operación (CCO).**
 - Sistemas de recolección de datos de tráfico (conteo y clasificación).**
 - Sistemas de información al usuario en tiempo real (apps, web, paneles)**
 - Sistemas de respuesta ante emergencias o incidentes**
 - Sensores de clima y condiciones de la vía.**
 - Niveles de Servicio de Sistemas Inteligentes de Transporte.**
 - Otros sistemas tecnológicos aplicados a la gestión del transporte adecuadamente justificado.**

Solo se considerarán experiencias que a la fecha de presentación de la Expresión de Interés hubieran culminado.



- 4.1.2. Las experiencias podrán ser acreditadas por el CONSULTOR con diversos proyectos y/o por la suma de las experiencias de sus integrantes, en caso de consorcio, o por una de las vinculadas (filial, subsidiaria, sucursal o matriz) del CONSULTOR o de los integrantes del consorcio.
- 4.1.3. Para acreditar la experiencia requerida, se podrá invocar la participación directa como empresa especializada en la materia declarada, de al menos **el veinte por ciento (20%)** en consorcios anteriores.

4.2. Del Equipo mínimo de profesionales del CONSULTOR

El CONSULTOR deberá contar, para cada tramo¹, con un equipo mínimo de profesionales idóneos que cumplan con el siguiente perfil:

4.2.1. Jefe de Proyecto

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes o similar en su país de origen

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de quince (15) años en el sector público y/o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller, con conocimiento en metodología BIM.

Experiencia específica: Que dentro de los últimos quince (15) años se haya desempeñado en 04 proyectos de carreteras de 60 km como Jefe de Proyecto o Director de Proyecto o similar en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de ingeniería.

4.2.2. Coordinador del Estudio

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes o Arquitectura o Ingeniería Económica o Economía.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de diez (10) años, en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en cualquiera de las Especialidades que participan en la elaboración de Estudios Definitivos de 04 proyectos de Infraestructura Vial.

Para el cómputo de estos requisitos, se considerará la experiencia de profesionales que como servidores civiles hayan realizado funciones de revisión y/o administración de contrato y/o gestión de aprobación de Preinversión y Estudios Definitivos de Infraestructura Vial; así como, de jefe de proyectos o directores de proyectos o coordinadores de estudios de infraestructura vial.

¹ El Jefe de proyecto será el mismo para todos los tramos siendo la excepción.

4.2.3. Especialista en Tráfico

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes o Arquitectura o Ingeniería Económica o Economía.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de diez (10) años, en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Que dentro de los últimos cinco (5) años, haya participado en 04 proyectos en la elaboración o supervisión de Estudios de Preinversión (Perfil o Prefactibilidad o Factibilidad) o Estudio Definitivo de Ingeniería de carretera de 60 km como mínimo.

4.2.4. Especialista en Topografía, Trazo y Diseño Vial

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller, con conocimiento en metodología BIM.

Experiencia específica: Que haya participado en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de Ingeniería en 04 proyectos de carreteras de 60 km como mínimo.

4.2.5. Especialista en Señalización y Seguridad Vial

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Que haya participado en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de ingeniería o ejecución de obra en 04 proyectos de carreteras Pavimentada de 60 km como mínimo.

4.2.6. Especialista en Geología y Geotecnia

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería Geológica.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Que haya participado en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de Ingeniería en 04 proyectos de carreteras de 60 km como mínimo .

4.2.7. Especialista en Hidrología e Hidráulica

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería Agrícola.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller, con conocimiento en metodología BIM.

Experiencia específica: Participación en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de Ingeniería en 04 proyectos de carreteras de 60 km

4.2.8. Especialista en Suelos y Pavimentos

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en la elaboración o supervisión de Estudios Definitivos de Ingeniería en 4 proyectos de carreteras de 60 km como mínimo.

4.2.9. Especialista en Estructuras y Obras de Arte

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a cinco (5) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en el análisis y diseño de por lo menos 04 puentes vehiculares de 40 m de longitud como mínimo.

4.2.10. Especialista en Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Electricista o Mecánico Eléctrico o Mecánico Electricista o ingeniería en telecomunicaciones o afines

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en 04 Estudios de Redes eléctricas y/o telecomunicaciones y/o telefonía y/o fibra óptica o cualquier combinación entre ellas

4.2.11. Especialista en Sistemas Inteligentes de transportes

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería de Transportes o Ingeniería Electricista o Mecánico Eléctrico o Mecánico Electricista o ingeniería en telecomunicaciones o afines

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en la elaboración de Estudios en 03 proyectos de Sistemas Inteligentes de Transportes en infraestructura vial.

4.2.12. Especialista en Metrados, Costos y Presupuestos

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a cinco (5) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller, con conocimiento en metodología BIM.

Experiencia específica: Participación en la elaboración de costos y presupuestos en estudios Definitivos de Ingeniería en 4 proyectos de carreteras de 60 km como mínimo.

4.2.13. Especialista en Evaluación Económica

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Ingeniería Económica o Ingeniería de Transportes o Economía.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a cinco (5) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en la elaboración de Estudios de Preinversión (Perfil y/o Factibilidad) en 04 proyectos de carreteras de 30 km como mínimo.

4.2.14. Especialista Ambiental

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil (*) o Ingeniería Geográfica (*) u otras profesiones (*).

(*) Estas profesiones, deberán acreditar que cuentan con estudios de especialización y/o posgrados en estudios de medio ambiente o gestión ambiental o ingeniería ambiental, el mismo que será acreditado en el Informe Inicial.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en 04 estudios en la actividad o labor de Impacto Ambiental y/o Evaluación Ambiental y/o Medio Ambiente y/o Ambiental o cualquier combinación entre ellas, así como en la elaboración del tema Ambiental y del Tema de Afectaciones Prediales – PACRI en la elaboración de Estudios Definitivos de Infraestructura Vial.

4.2.15. Especialista en Arqueología

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Arqueología.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en la elaboración o supervisión en 04 Proyectos de Intervención Arqueológica (Plan de Monitoreo, Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico, Proyectos Arqueológicos de Emergencia), para Estudios y/o Ejecución de Obras de Infraestructura en general (carreteras, electrificación, fibra óptica, gasoductos, canales, exploración minera, etc.)

4.2.16. Especialista en Afectaciones Prediales

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil o Arquitectura o Ingeniería Geográfica

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años, en el sector público o privado.

Experiencia específica: Participación en 03 proyectos pudiendo ser la actividad o labor de Afectaciones y/o Expropiaciones y/o PACRI, Saneamiento físico legal de centros poblados o rurales, tasaciones...

4.2.17. Especialista en saneamiento Físico Legal

Perfil: Profesional abogado titulado

Experiencia general: Experiencia profesional no menor a diez (10) años, en el sector público o privado.

Experiencia específica: Participación en 03 proyectos pudiendo ser la actividad o labor de Afectaciones y/o Expropiaciones y/o PACRI, Saneamiento físico legal de centros poblados o rurales.

4.2.18. Especialista Social

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Sociología, Antropología o Comunicación Social.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en 03 proyectos en actividades de labor Social pudiendo ser en proyectos de infraestructura vial, electricidad, saneamiento, minería y otros.

4.2.19. Especialista en Flora y Fauna

Perfil: Profesional en Biología, Flora Fauna, Mastozoología, Herpetología, Omitología, Entomología, Hidrología, Forestal

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de diez (10) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en 05 proyectos en la evaluación de flora o Fauna silvestre, en Estudios de Preinversión (Perfil y/o Factibilidad) y/o Estudios Definitivos de ingeniería de Infraestructura Vial.

4.2.20. Gestor BIM

Perfil: Profesional titulado en la especialidad de Ingeniería Civil, Ingeniería de transportes, Arquitecto y otros afines.

Experiencia general: Experiencia profesional no menor de cinco (05) años en el sector público o privado, contados a partir de la obtención del grado de bachiller.

Experiencia específica: Participación en 03 proyectos pudiendo ser eléctricos, de infraestructura vial, edificaciones y otros.

V. Formalidad para la presentación de la Expresiones de Interés

La Expresión de Interés estará conformada por los siguientes documentos:

- Formato N°1: Carta de Expresión de interés suscrita por el representante legal o apoderado de la empresa. En el caso de tratarse de un consorcio de empresas, la Carta de Expresión de interés debe estar suscrita por cada representante legal o apoderado.
- Formato N°2: Declaración Jurada de experiencias de la empresa, la misma que debe ser llenada con la información solicitada y suscrita, en todas las páginas, por el representante legal o apoderado. En caso de tratarse de un consorcio de empresas, la Declaración Jurada deberá ser suscrita por el representante legal o apoderado de cada integrante del consorcio.

Los formatos estarán incluidos en el portal institucional para ser descargados por los

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaDirección Especial de
Proyectos**PRO
INVERSIÓN**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

potenciales interesados en la prestación del servicio de consultoría.

VI. Criterios para determinar la Lista Corta de Postores Calificados

Para ser evaluado como parte de la Lista Corta de Postores Calificados el CONSULTOR deberá cumplir con los requisitos señalados en el numeral 4.1.1. del apartado IV Calificaciones y experiencia requeridas al CONSULTOR.

Luego de ello, para efectos de determinar la Lista Corta de Postores Calificados se considerará lo siguiente:

- a. Cantidad de experiencias referidas al CONSULTOR, que cumplan con los requerimientos solicitados por PROINVERSIÓN, ***indicados en los literales a. y b. del numeral 4.1.1. del apartado IV del presente documento, y***
- b. ***Kilómetros acumulados del total de los proyectos presentados para acreditar las experiencias que cumplan con el requerimiento de PROINVERSIÓN indicado en los literales a. y b. del numeral 4.1.1. del apartado IV del presente documento.***

En base a estos criterios se realizará una lista de los interesados siendo ordenados, en primer lugar, la cantidad de experiencias declaradas, y luego la sumatoria de ***kilómetros*** de los proyectos declarados, ***incluyéndose la experiencia adicional que sea presentada.***

Cabe indicar que, en la etapa del concurso público, los integrantes de la Lista Corta de Postores Calificados podrán presentarse a través de sus filiales, sucursales o matrices.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

PRO
INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Formato N°1
Carta de Expresión de Interés

Lima, de de 2025

Señor
Luis Enrique Gonzales Yalle
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN
Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8,
San Isidro Lima, Perú

Referencia: Consultoría para la Elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de perfil y estudio definitivo de ingeniería del Proyecto "Mejoramiento de la carretera longitudinal Conchucos: Tramo 1, Emp. PE - 12A (Pasacancha) – Andaymayo – Paloseco – Pomabamba (PE – 14C); Tramo 2, Pomabamba – Piscobamba – Llumpa – Llacma – San Luis (PE – 14C); y Tramo 3, San Luis – Huamparan – Emp. PE – 14B (Huari) (PE – 14C)"

De nuestra mayor consideración:

Yo, (nombre del(a) Representante Legal o Apoderado(a)) identificado(a) con documento de identidad Nro. (consignar DNI/Carnet de Extranjería Nro.), actuando en representación legal de (Nombre de la empresa), expreso el interés de participar en el proceso de selección para la contratación de la consultoría de la referencia.

Considerando lo expuesto, adjunto el Formato Nro. 2 Declaración Jurada de Experiencias con la información solicitada y debidamente suscrito.

Atentamente,

(Firma del Representante Legal o Apoderado de la Empresa)
(Nombre del Representante Legal o Apoderado de la Empresa)
Nombre de la Empresa:
Dirección:
Teléfono:
correo electrónico:



**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión Privada

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Formato N° 2
Declaración Jurada de Experiencias**Nombre de la empresa:** _____

Experiencia en los literales a. y b. del numeral 4.1.1. del Apartado IV de la Solicitud de Expresión de Interés:

N°	Nombre del proyecto	Cliente/País	Fecha de Inicio de la consultoría	Fecha de terminación de la consultoría	Descripción de la consultoría	Detalle de Infraestructura vial	Longitud de carretera	Contacto del cliente
1								
2								
(...)								

Experiencia en el literal c. del numeral 4.1.1 del Apartado IV de la Solicitud de Expresión de Interés:

N°	Nombre del proyecto	Cliente/País	Descripción del servicio	Fecha de culminación de la consultoría	Componente del Sistema Inteligente de Transporte	Tipo de infraestructura de transporte (viales, ferroviarios, Sistema Integrado de Transporte Masivo y/u otros)	Contacto del cliente
1							
2							
(...)							

(Firma del Representante Legal o Apoderado de la Empresa)
(Nombre del Representante Legal o Apoderado de la Empresa)Av. Enrique Canaval Moreyra 150, San Isidro. Lima, Perú
T: +511 200 1200 | E: contact@proinversion.gob.peWWW.INVESTINPERU.PE